

La Maná, 29 de marzo de 2019

Señor:

Licenciado

Juan Villamar Cevallos

ALCALDE DE LA MANÁ

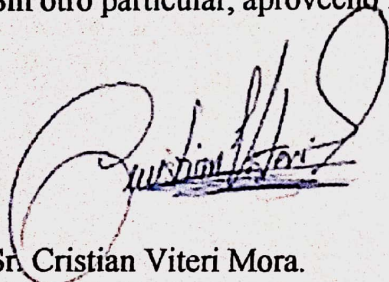
De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo a nombre de los delegados de la Asamblea Local Cantonal de Participación Ciudadana del cantón La Maná.

El motivo de la presente, es para hacerle darle a conocer que mediante OFI-89-ALC-19, del 12 de marzo del 2019, se me hizo llegar las respuestas a las preguntas enviadas en cumplimiento con la Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Transitorio, en lo que corresponde a la PRIMERA FASE del modelo de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Luego de conocidas estas respuestas, me permito expresar que no existe objeción alguna a las mismas, y que además satisfacen lo consultado anteriormente, solicitando que las mismas se den a conocer en el acto de deliberación pública de RENDICIÓN DE CUENTAS 2018 del 23 de abril del 2019.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar mis sinceros agradecimientos.



Sr. Cristian Viteri Mora.

**REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CANTONAL DE LA MANÁ**

